

ALVARADO&PENA S.A.

GUAYAQUIL, veinte y cuatro de Septiembre del dos mil dieciocho

Señor(a)
PEÑA CARPIO BOLIVAR UFREDO

Ciudad.-

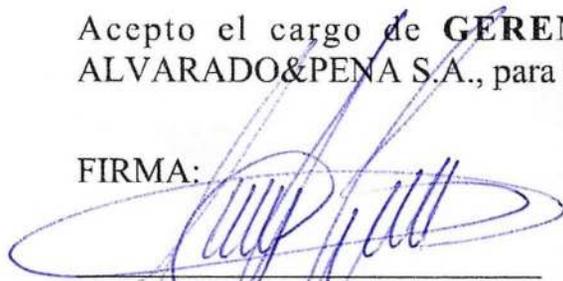
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ALVARADO&PENA S.A., otorgada el día veinte y cuatro de Septiembre del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PEÑA CARPIO BOLIVAR UFREDO
ALVARADO PEÑA JOSE FULGENCIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ALVARADO&PENA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PEÑA CARPIO BOLIVAR UFREDO
GERENTE GENERAL
CEDULA:0911148120

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901047D02534

Factura No.: 001-002-000021504

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y cuatro de Septiembre del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO, Notario(a) CUADRAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PEÑA CARPIO BOLIVAR UFREDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0911148120 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ALVARADO&PENA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

**JUAN MANUEL
TAMA VELASCO**

Firmado digitalmente por
JUAN MANUEL TAMA VELASCO
Fecha: 2018.09.24 10:53:12
-05'00'

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO

Identificación: 0912876653